

## MINUTA DE REUNIÓN

Siendo las 11:45 horas, del día 27 del mes de Agosto de 2025, se reúnen en Subdirección de Promoción y Organización Ciudadana Zona "E". Por la Alcaldía en Tlalpan; Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, Protección Civil, Subdirección Zona "E"

Con el objeto de tratar asunto relacionado a:

Feria Patronal en Magdalena Petlacalco los días 7, 8, 9, 14  
de Septiembre 2025

### PETICIONES Y ACUERDOS

#### PETICIONES

- Seguridad con la cantidad de elementos apropiados
- \* Protección civil - piden recorrido para verificar las instalaciones de luz, gas el día 8 a las 12:00 a.m. en la Subdelegación de Magdalena Petlacalco
- \* Área de Jurídico y Gobierno proponen que el tema del baile termine a las 12:00 p.m.
- \* Área de Jurídico y Gobierno propone que gente del pueblo (20 personas aprox.) ayuden a coordinar los autos para evitar que se ingresen algún tipo de arma en los bailes
- \* Protección civil pide que se hagan los trámites en cuanto a sus actividades y se realizara recorrido en juegos mecánicos, escenario, así como se pide la carpeta con la información correspondiente junto con los seguros.

#### ACUERDOS

- \* Recorrido con protección civil el día 8 Sept a las 12:00 a.m.
- \* Las Áreas y Subdelegados harán reunión para informar a mayordomías, organizaciones fiscales acerca de los horarios propuestos para el baile
- \* Queda pendiente el tema de la recolección de basura en cuanto horarios y calles
- \* Jurídico y Gobierno propone que la festividad termine 12:00 p.m.



DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y  
ORGANIZACIÓN CIUDADANA ZONA "E"

[illegible]

La Subdirección de Promoción y Organización Ciudadana Zona "E" con domicilio en calle Reforma No. 128, Pueblo de San Andrés Totoltepec, C.P. 14400, Alcaldía de Tlalpan, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales "Registro de Participación en Eventos Ciudadanos" con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Art. 6 incisos A párrafo II, VIII, Art. 16 Constitución Política de la Ciudad de México. Art. 7 Inciso E. Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México. 22/07/2021. Art. 20, numerales IV, VII, VIII, IX, XI, Art. 124 Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México. Art. 10, 11, 12, 13, 16, 17, 50, 73, 76, 77, 85, 116, 120, 137, 165. Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles del Distrito Federal. Art. 16, 27. Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México. Art. 1, 2, 3, 9, 12, 17. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México Art. 4, 5 fracciones: II, VII, X, XI, XII, 7, 21, 24 Fracciones I, 32. Aviso por el Cual se da a conocer El Manual Administrativo de la Alcaldía Tlalpan en su parte de Organización con número de Registro Ma-54/231219/Opa-Tip-11/010819. Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de:

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de tener comunicación oportuna en la realización de eventos que involucren a la ciudadanía con los servidores públicos en: consultas ciudadanas, asambleas vecinales, reuniones, recorridos de trabajo, así mismo el seguimiento de las demandas, intercambio de información, mecanismos de colaboración, asesoría, consultas cuando se requieran y la capacitación en la participación ciudadana en las distintas colonias y pueblos de la demarcación política de la delegación Tlalpan.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales, datos identificativos: nombre, dirección, número telefónico y/o celular, género, folio, sección electoral y firma. Datos electrónicos: correo electrónico no oficial, los cuales tendrán un ciclo de vida 5 años de conformidad con el Catálogo de Disposición Documental.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de la Alcaldía Tlalpan, ubicada en Plaza de la Constitución Núm 1, planta baja del edificio de la Alcaldía, col Centro de Tlalpan, Alcaldía Tlalpan, CP 14000 con número telefónico 54 83 15 00 ext. 2240, 2244, 2243 o bien, a través del Sistema INFOMEX ([www.infomexdf.org.mx](http://www.infomexdf.org.mx)) o la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o en el correo electrónico [cip.dp.tlalpan@gmail.com](mailto:cip.dp.tlalpan@gmail.com) Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (56364636).



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**

**70 AÑOS**  
**DE LA FUNDACIÓN DE**  
**TENOCHTITLÁN**